

DECRETO
REFERENTE A:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JGL nº 1/2018 DE FECHA
01/02/2018.

Por la presente Resolución, esta Alcaldía-Presidencia convoca Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local nº 1/2018 el próximo jueves día 01/02/2018, a las 08.30 horas, en el despacho de la Alcaldía.

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 78, 112 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, he resuelto:

Primero. Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local nº 1/2018 el próximo jueves día 01/02/2018, a las 08.30 horas, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Despacho del Sr. Alcalde, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación Actas sesión nº 18 y 19 de fecha 21 y 26/12/2017 respectivamente.

URBANISMO

PUNTO Nº 2.- Licencia urbanística municipal de primera ocupación planta 1º-1 en Calle Veracruz nº 21: Alondra Común (Gestiona 1644/2017).

PUNTO Nº 3.- Licencia urbanística municipal de utilización de local comercial en Calle Santa Ana nº 2: DG.A.P.C. (Gestiona 9/2018 (Rel. 1018/2015).

PUNTO Nº 4.- Cambio de titularidad licencia urbanística de obra de almacén aperos en parce86 polígono5: D. A.N.R. (Gestiona 1877/2017).

PUNTO Nº 5.- Rectificación de errores del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre, punto nº 8 en lo relativo al número de parcela, debiendo pasar a ser 377 en lugar de 376 del polígono 22 (Gestiona 1486/2016).

APERTURAS

PUNTO Nº 6.- Cambio de titularidad de licencia de apertura de un establecimiento destinado a comercio menor de tejidos de toda clase en Calle Camino Nuevo nº 21: Dª M. G. R. (Gestiona 1872/2017).

PUNTO Nº 7.- Cambio de titularidad de licencia de apertura de un establecimiento destinado a comercio al por menor de lencería en Calle Veracruz nº 32: Dª M. E. K. (Gestiona 1866/2017).

PUNTO Nº 8.- Cambio de titularidad de licencia de apertura de un establecimiento destinado a venta al por menor de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales en Calle De Atrás nº 4 Local 3: D. F. M. R. (Gestiona 1857/2017).

DECRETO
Número: 2018-0126 Fecha: 31/01/2018



PUNTO Nº 9.- Licencia de actividad y apertura de establecimiento destinado a comercio minorista de alimentación sometida a calificación ambiental-declaración responsable (CA-DR) en Calle Benito Suárez nº 1: D. A. L. B. (Gestiona 26/2017).

PUNTO Nº 10.- Toma en conocimiento de apertura de un establecimiento destinado a peluquería y otros tratamientos de belleza en Calle Carmona nº 6: Dª P. F. M. (Gestiona 10/2018).

VARIOS

PUNTO Nº 11.- Reducción procedimiento sancionador urbanístico: D. G. P. C. (Gestiona 1472/16).

PUNTO Nº 12.- Aprobación de las Bases que han de regir el proceso para la creación de una Bolsa de trabajo a los efectos de contratar a personal para cubrir necesidades laborales Conserje de instalaciones municipales. (Gestiona 53/2018).

PUNTO Nº 13.- Aprobación de las Bases que han de regir el proceso para la creación de una Bolsa de trabajo a los efectos de contratar a personal para cubrir necesidades laborales de Psicólogo/a para el Centro de Información a la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Alora. (Gestiona 143/2018).

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

PUNTO Nº 14- Asuntos Urgentes.

PUNTO Nº 15 - Ruegos y Preguntas.

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme art. 12.1 ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Sánchez Moreno.

DECRETO
Número: 2018-0126 Fecha: 31/01/2018

